

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno el siguiente,

RUEGO

La pasada semana, un perro de raza peligrosa mordió a un niño de 10 años en la plaza de San Francisco del Realejo Bajo, provocándole una herida de bastante gravedad que seguramente deberá ser intervenida. Los vecinos y vecinas de la zona nos han comentado que no es la primera vez que ocurre una situación de este tipo.

Por eso, rogamos aumentar la vigilancia policial en esta zona así como en resto del municipio, penalizando a todos los dueños/as de animales que estén incumpliendo la *Ordenanza Reguladora de la Tenencia de animales domésticos y compañía* y *Ordenanza reguladora de la tenencia de animales, y animales potencialmente peligrosos*. También solicitamos la colocación de un cartel donde se prohíba la entrada de perros a la plaza de San Francisco y se desinfecte el parque infantil que allí se encuentra.

En Los Realejos, a 18 de enero de 2016

Carmen Elisa Llanos León

Concejala del Grupo Municipal PSOE